

RR.PP N°006

VISTOS:

- 1.- La solicitud de apoyo por parte de Don Iván "Wurlitzer" Cáceres C. representante Legal de la Hermandad de la Costa Nao Quintero., ingresada con fecha 09 de abril del presente, para desarrollar la Segunda semana Pirata 2015;
- 2.- Que entre las funciones de la Municipalidad, está el apoyo a la gestión de Organizaciones Sociales quienes implementen actividades de interés social para la Comuna;
- 3.- La importancia de desarrollar actividades inclusivas a fortalecer los atractivos turísticos de nuestra Comuna;
- 4.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** la realización de la actividad "Segunda Semana Pirata 2015", a desarrollarse el sábado 18 de abril desde las 17:00 horas en la Cueva del Pirata.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo en ampliación, mobiliario y personal Municipal para la ejecución de la actividad antes señalada.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Administración Municipal
 3. Secretaría Municipal
 4. Departamento Control
 5. Dirección de Administración y Finanzas
 6. Personal
 7. Daem
 8. Archivo RR.PP
- MCP/YGS/RGC/FVV/vmr.

al